



Alcaldía de Pereira

16 Feb 2011

152

DECRETO NÚMERO

DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a la Abogada LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO, con la cédula de ciudadanía 34.050.110 de Pereira (Rda), actual Secretaria de Jurídica del Municipio, Código 020-08 de las funciones de Alcaldesa de Pereira, Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá, para cumplir agenda de trabajo y asistir a reunión citada por la Vicepresidencia de la República para hacer seguimiento al evento mundial de Futbol Fifa Sub 20.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Viernes 18 del mes de Febrero de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

16 Feb 2011

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO


Vo. Bo. Secretaria Jurídica